

INFORMACIÓN PREVENTIVA CATEGORÍA PROFESIONAL: PROFESOR/A F. P. MADERA, MUEBLE Y CORCHO

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO / ACTIVIDAD



El desempeño de este puesto implica la planificación y desarrollo de diversas actividades teórico-prácticas de enseñanza relacionadas con tareas de Operario de carpintería, fabricación a medida, desarrollo de productos e instalación de carpintería y mueble, así como de la constitución, organización, administración y gestión de una pequeña empresa o taller. El trabajador dirige y supervisa las prácticas que se realizan tanto en los talleres como en el exterior.

La Junta de Extremadura, en cumplimiento de su deber de protección con respecto a sus Trabajadores ha llevado a cabo la Evaluación de Riesgos del Centro y de los puestos de trabajo adscritos al mismo.

Dicho documento ha sido elaborado por el Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos, dependiente de la Dirección General de Personal Docente. Ha sido remitido a la Dirección del Centro, el cual puede ser consultado por los Trabajadores.

RIESGOS DETECTADOS

La Evaluación de Riesgos ha concluido que el desempeño de dicho puesto puede suponer la exposición a ciertos riesgos:

- Caída de personas al mismo nivel.
- Caída de objetos por desplome, derrumbamiento o durante su manipulación.
- Pisadas sobre objetos.
- Choque y/o golpes contra objetos móviles e inmóviles.
- Golpes y/o cortes con objetos y herramientas, proyección de fragmentos o partículas y atrapamiento por y entre objetos.
- Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos.
- Contactos eléctricos.
- Contactos térmicos (quemaduras) y contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas.
- Exposición a contaminantes químicos.
- Exposición a contaminantes biológicos.
- Exposición al ruido.
- Exposición a vibraciones.
- Incendios y explosiones.
- Accidentes de tráfico.
- Utilización de pantallas de visualización de datos.
- Posiciones inadecuadas, sobreesfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas y desplazamientos.
- Insatisfacción, contenido del trabajo.
- Otros: Problemas en el aparato fonador.

Con el fin de eliminarlos o minimizar la exposición a los mismos, el Centro adoptará las medidas preventivas reflejadas en la Evaluación de Riesgos.

Como Trabajadores, en virtud de lo dispuesto en el Plan de Prevención de la Junta de Extremadura (aprobado mediante RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública), debemos colaborar con el Centro en la aplicación de dichas medidas y, en concreto, respetar las instrucciones en materia de prevención de riesgos laborales que se nos trasladen.

MEDIDAS PREVENTIVAS A ADOPTAR

Para minimizar los riesgos citados anteriormente es necesario que adoptes tanto las medidas preventivas aquí descritas, como las incluidas en las siguientes Guías y Fichas de Prevención:

- Ficha de Prevención de Escaleras de Mano.
- Ficha de Prevención de Almacenamientos Seguros.
- Ficha de Prevención de Uso Seguro de Aparatos Eléctricos.
- Ficha de Prevención de Incendios.
- Ficha de Prevención de Medios de Extinción de Incendios.
- Ficha de Prevención de Vibraciones Mecánicas.
- Ficha de Prevención de Utilización de Pantallas de Visualización de Datos.
- Ficha de Prevención de Higiene Postural.
- Ficha de Prevención de Manipulación Manual de Cargas.
- Ficha de Prevención de Estrés en los Centros Educativos.
- Ficha de Prevención de Problemas de la Voz en Docentes.
- Guía de Prevención de Seguridad Vial.
- Guía de Prevención de Selección y Utilización de Equipos de Protección Individual (EPI).
- Guía de Prevención de Utilización y Almacenaje de Productos Químicos Peligrosos.

Para la utilización de **máquinas y herramientas**:

- Guía de Prevención de Riesgos en Aulas de Tecnología y Pequeños Talleres.
- Fichas de Prevención de Herramientas Manuales (alicates, cuchillos, destornilladores, martillos, tijeras, etc.).
- Fichas de Prevención de Máquinas Eléctricas (taladro, lijadora, amoladora, sierra circular, sierra de calar, martillo percutor, etc.).
- Fichas de Prevención de Máquinas de Carpintería (tupí, cepilladora, tronzadora, sierra de cinta, regruesadora, escuadradora...).
- Guía de Prevención de Uso del Aire Comprimido y Máquinas Portátiles Neumáticas.

En el caso de que realices habitualmente tareas en las que se genere gran cantidad de **ruido**:

- Ficha de Prevención del Ruido.

Las Fichas y Guías de Prevención analizan riesgos comunes a diferentes puestos / Centros educativos que por su complejidad merecen un análisis detallado. Las mismas son elaboradas por los Técnicos del Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos, y se publican en su página web (portal PROFEX).

Allí puedes encontrar, además de las listadas arriba, otras que pueden ser de tu interés (Alteraciones Psicológicas en el Alumnado, Recomendaciones para la Prevención y Manejo de la Disruptividad, Guía de Resolución de Conflictos, etc.) así como diversa información relacionada con la prevención de riesgos laborales.

Como complemento a esta información los Centros de Profesores y Recursos desarrollan anualmente diversas actividades formativas relacionadas con la prevención de riesgos laborales.

Además, **recuerda** que, si sufres un **accidente**, debes informar a la **Dirección** (será investigado y se adoptarán las medidas preventivas necesarias para evitar su repetición) y, si estás **embarazada o en periodo de lactancia**, debes solicitar a la Dirección el **modelo de comunicación** elaborado por el Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos (tras su recepción, dicho Servicio comprobará que las condiciones de trabajo no suponen un riesgo ni para ti ni para tu hijo).

Medidas a adoptar para prevenir caída de personas al mismo nivel

Colabora en mantener las zonas de tránsito libres de obstáculos (mochilas, cajas, papeleras, cables eléctricos, materiales, herramientas, etc.).

Marca y/o señaliza los obstáculos que no puedan ser eliminados.

Al acabar cada tarea, recoge el material sobrante y limpia el área de trabajo.

Mantén los suelos limpios de serrín, virutas, restos de maderas, derrames, etc.

Utiliza calzado de seguridad con suela antideslizantes.

No utilices medios no adecuados (sillas, mesas, cajas...) para acceder a lugares elevados.

Si utilizas escaleras de mano, sigue las medidas preventivas y recomendaciones que se establecen en la Ficha de Prevención de “Escaleras de Mano”.

Medidas a adoptar para prevenir la caída de objetos por desplome, derrumbamiento o durante su manipulación

Ordena adecuadamente las estanterías, entre otras recomendaciones, evita el exceso de peso u objetos, sitúa los más pesados en la parte más baja, etc.

No almacenes objetos delante de las estanterías, deja espacio suficiente para pasar y acceder fácilmente a las mismas.

Evita el almacenamiento de materiales sobre armarios, especialmente si se trata de materiales que por su peso u otras características, puedan ocasionar daños al caer mientras se manipulan.

Organiza los equipos, herramientas y utensilios en un lugar de almacenaje estable y seguro. Lee y respeta el contenido de la Ficha de Prevención “Almacenamientos Seguros”.

Medidas a adoptar para prevenir la caída de objetos por desplome, derrumbamiento o durante su manipulación II

Utiliza medios de ayuda para apoyar materiales de grandes dimensiones durante su manipulación o trabajo (caballetes, mesas auxiliares, etc.).

Utiliza calzado de seguridad con puntera reforzada y guantes apropiados a la tarea a realizar.

Ordena los almacenamientos de manera (tableros, tablones, listones, etc.):

- Apila los **tablones** sobre terreno nivelado, en paquetes uniformes flejados y asentado en su base sobre calzos de madera dispuestos transversalmente, cuya longitud será igual a la anchura del paquete. Apila los **tablones sueltos** formando grada, estando en la base los de mayor longitud y anchura.

- Evita el almacenamiento vertical de tablones (sobre sus crestas), dada la mayor seguridad que da su almacenamiento horizontal (sobre sus caras). Si realizas el almacenamiento vertical, ancla la base en muescas, resaltes o endiduras prefijadas en el suelo que aseguren la solidez del apoyo y el correcto ángulo de apoyo del tablón.

- Apila los **tableros** sobre terreno nivelado, en paquetes compactos o sueltos. Conformar las filas con tableros de iguales dimensiones. En caso de apilar tableros de distintas superficies, coloca en la base los de superficie mayor. Para incrementar la estabilidad de la pila, asienta su base sobre calzos de madera dispuestos transversalmente cuya longitud será igual a la anchura del tablero.

- Almacena los **listones** y otros materiales de gran longitud y poca superficie de apoyo en paquetes y soportes dispuestos a tal efecto. Evita que sus extremos sean accesibles para evitar accidentes con los mismos o protege los extremos de las piezas.

Medidas a adoptar para prevenir pisadas sobre objetos

No dejes en el suelo herramientas, materiales, tornillería, restos, etc.

Utiliza carros portaherramientas y contenedores para desechos, sitúa estos últimos en zonas cercanas al lugar de generación de los mismos.

Utiliza calzado de seguridad con plantilla antiperforación.

Medidas a adoptar para prevenir choques y/o golpes contra objetos móviles o inmóviles

Mantén señalizadas las zonas de influencia de las máquinas e impide el paso de personas por estas zonas mientras estén los equipos en funcionamiento.

Mantén distancias suficientes de separación entre los distintos equipos.

Organiza los equipos dejando espacio suficiente para las zonas de paso (mínimo 0,80 metros).

Extrema las precauciones durante las operaciones de transporte de tablones, listones y otros materiales rígidos lineales de grandes dimensiones reduciendo en lo posible el tamaño del material utilizado y avisando al resto del personal de la realización de dichas tareas.

Medidas a adoptar para prevenir golpes y/o cortes con objetos y herramientas, proyección de fragmentos o partículas y atrapamiento por y entre objetos

Ten a mano y respeta las instrucciones de uso de los equipos que uses.

No retires ni anules protecciones de los equipos de trabajo.

Instala y utiliza los equipos (máquinas y herramientas) en las condiciones, forma y fines recomendados en el manual de instrucciones del fabricante y en las Fichas de Prevención de “Herramientas y Máquinas Portátiles” y “Máquinas de Carpintería” y la Guía de Prevención de “Riesgos en Aulas de Tecnología y Pequeños Talleres”.

Utiliza los Equipos de Protección Individual recomendados en el manual de instrucciones de cada equipo y en la Evaluación de Riesgos de tu categoría (guantes, gafas, protección respiratoria y/o auditiva, etc.).

Utiliza **guantes** de adecuada resistencia mecánica en las operaciones de reglaje, cambio de cuchillas, etc. Sin embargo, no debes usar guantes cuando operes con máquinas de carpintería (pueden ser origen de atrapamientos).

Utiliza **gafas estancas de protección integral**, pantallas faciales, etc., en las tareas que impliquen riesgo de proyección de partículas (lijado, corte, afilado de herramientas, etc.).

Realiza las operaciones de mantenimiento, limpieza, ajuste, cambio de cuchillas, reparación, resolución de atascos, etc., con el equipo desconectado de la corriente eléctrica.

Medidas a adoptar para prevenir golpes y/o cortes con objetos y herramientas, proyección de fragmentos o partículas y atrapamiento por y entre objetos II

Utiliza empujadores para la alimentación de las máquinas.

Mantén limpio de polvo, virutas, etc., la zona de trabajo para que puedas observar con nitidez el punto de corte.

No utilices aire comprimido para la limpieza de máquinas o del vestuario ya que provoca la proyección de partículas y genera polvo en suspensión.

Lee y respeta el contenido de la Guía de Prevención de “Uso del Aire Comprimido y Máquinas Portátiles Neumáticas”.

Para evitar atrapamientos durante el trabajo con máquinas, evita llevar el pelo largo suelto, no llesves cadenas, collares, pulseras, ropa holgada, etc. Utiliza monos o batas con puños elásticos.

No sometas a los equipos a sobrecargas, sobrepresiones, velocidades o tensiones excesivas.

Advierte al responsable del Centro si detectas cualquier anomalía que afecte a un equipo de trabajo (ruidos extraños, humo, chispas, etc.).

Medidas a adoptar para prevenir atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos

Instala y utiliza los equipos de forma que no puedan caer, volcar, desplazarse de forma incontrolada (anclaje, fijado, etc.).

Medidas a adoptar para prevenir contactos eléctricos

Lee y respeta el contenido de la Ficha de Prevención de “Uso Seguro de Aparatos Eléctricos”, que incluye pautas relativas a la puesta en servicio, consejos de seguridad para una correcta conexión e información sobre las verificaciones a realizar en caso de mal funcionamiento.

Si observas alguna deficiencia en la instalación eléctrica (conductores accesibles, cables pelados, tomas o interruptores deteriorados, chispazos, humo, cosquilleo al contacto con partes metálicas de un equipo, etc.), debes comunicarlo inmediatamente al responsable del Centro.

Medidas a adoptar para prevenir contactos térmicos (quemaduras) y contactos con sustancias cáusticas y/o corrosivas

Si utilizas productos con características cáusticas y/o corrosivas (ver pictogramas en el envase de los mismos) usa guantes adecuados al producto y protección ocular si se pueden producir salpicaduras (ver también medidas preventivas sobre la exposición a contaminantes químicos).

Medidas a adoptar para prevenir la exposición a contaminantes químicos

Siempre que sea posible, sustituye los productos más peligrosos por otros de menor riesgo (por ejemplo, barnices con disolventes por otros acuosos, evita la utilización de maderas duras, etc.).

Antes de utilizar un producto, lee detenidamente la información sobre el mismo (etiqueta, pictogramas, ficha de datos de seguridad, ...) y ten a mano las fichas de datos de seguridad de los productos que utilices.

Mantén etiquetados todos los recipientes que contengan productos químicos. No almacenes productos en envases sin etiquetas y/o distintos del original, si por alguna razón fuera imprescindible hacerlo, el nuevo envase se dotará de una etiqueta cuyo contenido será similar a la del original y ten especial cuidado con las salpicaduras y derrames durante el trasvase de líquidos.

Almacena los productos químicos en un lugar adecuado (aislado de fuentes de ignición, ventilado y señalizado) separando aquellos incompatibles, agrupando los de características similares y confinando los de características especiales (muy tóxicos, explosivos, etc.).

Utiliza los Equipos de Protección Individual recomendados en la Evaluación de Riesgos del Centro (protección respiratoria, guantes, protección de los ojos, etc.).

Cuando utilices fotocopiadoras, impresoras, etc., sigue las instrucciones de utilización proporcionadas por el fabricante, especialmente durante el cambio de tóner o de otros componentes. Durante el cambio del tóner utiliza guantes y después lávate las manos. No comas ni bebas en las dependencias dónde se ubiquen las fotocopiadoras. Procura que dichos locales permanezcan bien ventilados.

Utiliza tizas duras con portatizas o tizas líquidas. Minimiza la acumulación de polvo de tiza en el aula. Realiza la limpieza de borradores o gamuzas de forma frecuente y, a ser posible, en el exterior de la misma.

Lee y respeta el contenido de la Guía de Prevención relativa a “Utilización y Almacenaje de Productos Químicos Peligrosos”.

Medidas a adoptar para prevenir la exposición a contaminantes biológicos

Si sufres alguna lesión en la piel (cortes, pinchazos...), cúbrela con apósitos impermeables antes de continuar tu trabajo.

Utiliza guantes de un solo uso en tareas que puedan implicar contacto con fluidos biológicos (sangre, orina, vómitos...). Lávate las manos antes y después de estas actuaciones aunque los hayas utilizado. Asimismo debes eliminar con agua y jabón las eventuales salpicaduras.

En caso de que se produzca un accidente con riesgo biológico (inoculación percutánea, contacto de fluidos biológicos con heridas abiertas, piel no intacta...) debes retirar el objeto, limpiar la herida con agua corriente durante dos o tres minutos, desinfectar la herida con povidona yodada u otro producto similar y cubrir la herida con un apósito impermeable. Si el contacto ha sido con una mucosa debes lavarte con agua abundante.

Todos los accidentes/incidentes con riesgo biológico deberán ser comunicados al Director/a, a fin de que el mismo se ponga en contacto a la mayor brevedad posible con el Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos.

No comas ni bebas en las zonas donde exista riesgo de contacto con fluidos biológicos (aseos, botiquines...).

Medidas a adoptar para prevenir la exposición al ruido

Realiza un mantenimiento adecuado de los equipos de trabajo (engrasado, alineado, equilibrado, eliminación de vibraciones, etc.).

Limita, si es posible, el número de equipos en funcionamiento de forma simultánea.

Durante los trabajos con equipos que produzcan un elevado nivel de ruido utiliza los Equipos de Protección Individual (orejeras).

Lee y respeta la Ficha de Prevención sobre "El Ruido".

Medidas a adoptar para prevenir las exposiciones a vibraciones

Alterna las tareas después de un periodo prolongado de utilización de equipos de trabajo que produzcan vibraciones. No es aconsejable utilizar más de una hora seguida este tipo de equipos y se deberá alternar con otras tareas, al menos otra hora. Lee y respeta la Ficha de Prevención sobre "Vibraciones Mecánicas".

Medidas a adoptar para prevenir incendios y explosiones

Antes de utilizar un producto, lee detenidamente la información sobre el mismo (etiqueta, pictogramas, ficha de datos de seguridad, etc.).

Mantén ordenados los materiales inflamables o combustibles y evita acumulaciones innecesarias de los mismos.

Almacena correctamente los productos, agrupando los de características similares y separando los incompatibles y confinando los explosivos. Aleja los materiales y productos de cualquier foco de calor o ignición.

Evita la ejecución simultánea en el tiempo y en el espacio de actividades que impliquen la generación de focos de ignición y otras que supongan la utilización de materias inflamables, como pinturas o disolventes.

Utiliza la ventilación natural y los sistemas de extracción para evitar la acumulación de polvos, gases y vapores; teniendo especial cuidado durante las operaciones de mantenimiento de estos sistemas en no usar fuentes que sean focos de ignición cercanas a los mismos.

Realiza limpiezas frecuentes del taller, evita la acumulación excesiva de polvo de serrín especialmente en zonas de mayor riesgo de incendio: motores eléctricos, cajas de conexiones, cuadros eléctricos, luminarias, etc.

Evita sobrecargar los enchufes, no conectes varios receptores de elevada potencia a una sola toma.

Si utilizas compresores o equipos a presión, recuerda que un buen mantenimiento es fundamental como medida preventiva, deben pasar las revisiones e inspecciones que les correspondan. Lee y aplica las recomendaciones y medidas preventivas que se establecen en la Guía de Prevención de “Uso del Aire Comprimido y Máquinas Portátiles Neumáticas” para este riesgo.

En caso de incendio, debes seguir las pautas establecidas en el Plan de Autoprotección del Centro (si no lo conoces, pregunta a tu Director/a).

Además, sería conveniente que leyeras atentamente las Fichas de Prevención referentes a “Prevención de Incendios” y “Medios de Extinción de Incendios”.

Medidas a adoptar para prevenir accidentes de tráfico

Sigue las recomendaciones establecidas en la Guía de Prevención de “Seguridad Vial”.

Medidas a adoptar para prevenir la utilización de pantallas de visualización de datos

Aunque debido al tiempo de utilización de equipos informáticos que implica tu trabajo es improbable el desarrollo de patologías graves asociadas es conveniente que sigas una serie de pautas para minimizar los riesgos que implica el uso de dichos equipos (ver la Ficha de Prevención sobre “Utilización de Pantallas de Visualización de Datos”).

Medidas a adoptar para prevenir los riesgos asociados a posiciones inadecuadas, sobreesfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas y desplazamientos

Aunque estos riesgos no suelen ser responsables de patologías graves en tu colectivo, es conveniente que adoptes medidas orientadas a minimizar sus efectos adversos, cuya entidad puede ser moderada en algunas especialidades concretas como la tuya. Sigue las medidas y recomendaciones establecidas en las Fichas de Prevención sobre “Manipulación Manual de Cargas” e “Higiene Postural”.

Si consideras que en tu caso, la exposición a estos riesgos es significativa, sería conveniente que, además de adoptar las medidas referidas, participases en alguna acción formativa que verse sobre Higiene postural y/o Manipulación manual de cargas.

Medidas a adoptar para prevenir los riesgos asociados a la insatisfacción, contenido de trabajo

El desempeño de tu puesto puede generarte un nivel de estrés inadecuado. Para evitarlo es necesario que leas y sigas las medidas y recomendaciones establecidas en la Ficha de Prevención sobre “Estrés en los Centros Educativos”. Asimismo, el Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos, en su página web (Portal PROFEX), tiene colgadas otras fichas que pueden resultar interesantes para prevenir el estrés, por ejemplo, las relativas a Inteligencia Emocional, Resolución de Conflictos, Disruptividad, etc.

Si este riesgo te preocupa a nivel particular, sería conveniente que participases en acciones formativas sobre su prevención, técnicas para afrontarlo, herramientas para evitarlo, que anualmente ofertan los Centros de Profesores y Recursos.

Medidas a adoptar para prevenir problemas del aparato fonador

El uso continuado de la función vocal puede tener como consecuencia afecciones que, en algunas ocasiones, pueden derivar en enfermedad profesional (nódulos en las cuerdas vocales). Estadísticamente se ha comprobado que la posibilidad de desarrollar alguna patología es más elevada durante los dos o tres primeros años de docencia, en las materias que se imparten en los talleres por el elevado nivel de ruido en los mismos y en docentes de sexo femenino. Para evitarlo, es necesario que leas atentamente la Ficha de Prevención sobre “Problemas de la Voz en Docentes”.

Si perteneces a alguno o varios de los colectivos citados, o si sufres con cierta frecuencia afonías, sería conveniente que te formases sobre la fisiología, impostación e higiene de la voz.